

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA SEGURAG CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Francisco de Orellana, a horas 09.00 am; del día 1 de marzo de 2020, en el domicilio legal de la sociedad ubicado en la Avenida 9 de Octubre y Bolívar, con la siguiente asistencia de socios:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	C. PAGADO NUMERARIO US\$	VALOR ACCION US\$	NUMERO DE ACCIONES	PARTICIPACION %
JUAN CARLOS URREA CORDOBA	1.000			1.000	50
FRANKLIN VINICIO AGUIRRE COX	600			600	30
EDISON YAMIT CASTILLO CORDOBA	400			400	20
TOTAL	2.000			2.000	100%

El capital social de la compañía es de 2.000 (USD \$ 2.000), dividido en 2.000 acciones de USD \$ 1.000 cada una.

Por decisión de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, preside la sesión el gerente general Juan Carlos Urrea Córdoba, en calidad de presidente y ejerce como secretario el señor Franklin Vinicio Aguirre Cox.

Quórum.-

El Presidente de la Junta preguntó al Secretario si existía suficiente Quórum para realizar la Junta. El Secretario, indicó que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, de conformidad con el artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales y 238 de la Ley de Compañías, por lo que se puede instalar válidamente la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de Convocatoria previa.

Orden del Día:

En atención al informe del Secretario, el Presidente declaró instalada la Junta, con el fin de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerente General periodo 2019.
2. Informe, revisión y aprobación del Balance General Ejercicio Económico periodo 2019.
3. Tratamiento de los resultados de la Gestión 2019.
4. Revisión y aprobación Presupuesto año 2020.
5. Lectura, aprobación y firma del Acta de Junta Ordinaria.

Los señores socios presentes aprueban por unanimidad el Orden del Día y resuelven lo siguiente:

DESARROLLO DE LA JUNTA

Leída la agenda del día se procede a su revisión punto por punto.

1. Informe de Gerente General periodo 2019.

Se pasa a tratar sobre el primer punto del Orden del Día, tomando la palabra el señor Juan Carlos Urrea Córdoba, en calidad de Gerente General de la Compañía Segurag Cia. Ltda, quien procedió a dar lectura de su **Informe anual por la gestión 2019**, referente a las actividades desarrolladas a la fecha y el movimiento de la Compañía.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de accionistas aprobó por unanimidad y sin observación de ninguna naturaleza el Informe de Gerente General periodo 2018, debiendo archivarse a los expedientes de la sociedad, y se da paso al siguiente punto de la agenda.

2. Informe, revisión y aprobación del Balance General Ejercicio Económico periodo 2019.

Continuando con el desarrollo de la agenda, se procedió a revisar el Balance General, los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la **gestión 2019**, de acuerdo al ANEXO adjunto.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta aprobó por unanimidad el **Balance General del ejercicio económico periodo 2019** en su totalidad, verificando los expedientes de la sociedad, y se da paso al siguiente punto de la agenda.

3. Tratamiento de los resultados de la Gestión 2019.-

Seguendo con la agenda del día, el Presidente señaló que habiéndose obtenido utilidades en la **gestión 2018** corresponde conforme lo establece el artículo 297 de la Ley de Compañías, constituir la Reserva legal del **cinco por ciento (5%) de los resultados obtenidos**, debiéndose destinar el importe de **USD\$.180.69.- (ciento ochenta con 69/100 Dólares Americanos)** a la Reserva Legal.

Asimismo, con relación a los resultados de la gestión, el Presidente propuso a la Junta que el saldo de la utilidad líquida de la **gestión 2019** se mantenga en la cuenta de resultados acumulados, para posterior pronunciamiento de la Junta General de Accionistas.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la Junta, por unanimidad aprobó:

- a. Destinar con cargo a las utilidades del ejercicio **2019** la suma de **USD \$.180.69.- (ciento ochenta con 69/100 Dólares Americanos)** a la Reserva Legal, de conformidad con el art. 297 de la Ley de Compañías.
- b. Que el saldo de la utilidad del ejercicio equivalente a **USD \$3.433.21.- (TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 21/100 Dólares Americanos)** de la **gestión 2019** se mantenga en la cuenta de resultados acumulados, para posterior pronunciamiento de la Junta General de Socios.

4. Revisión y aprobación Presupuesto año 2020.-

Acto seguido, el Presidente indico que se debía proceder al análisis de la actual situación económica de la Compañía, así como del Presupuesto presentado por el señor Gerente General de la sociedad para el año 2020, con las proyecciones de crecimiento en la producción.

Posteriormente, se procedió a revisar las cuentas de ingresos, egresos, así como la adquisición de inventarios y activos fijos para las operaciones conforme al presupuesto presentado.

Después de revisar y analizar el **Presupuesto para el Año 2020**, la Junta lo aprobó por unanimidad en su totalidad sin ninguna observación, debiendo arrimarse a los expedientes de la sociedad, y dando paso al siguiente punto de la agenda.

5. Lectura, aprobación y firma del Acta de Junta Ordinaria.-

No habiendo más asuntos que tratar se ingresó en cuarto intermedio para la redacción de la presente Acta.

Concluido el cuarto intermedio, reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, el Presidente la puso a consideración de la Junta aprobándola en su integridad por unanimidad, y firmando al pie los comparecientes, junto al Presidente, Secretario y el Comisario.

Siendo las 14:00 horas del 19- NOVIEMBRE-2019 se dio por concluida la sesión de la Junta General Ordinaria.


Juan Carlos Urrea Córdoba

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Franklin Vinicio Aguirre Cox

SECRETARIO


Edison Yamit Castillo Córdoba

SOCIO